MONTEVIDEO — Jueves 27 de Octubre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,597

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58.
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.40
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: 0.60 mensuales para la República Argentina y 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; y 4.50 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» .... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
Europa....... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuter's Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 27 (8.25 a. m.) Acabamos de recibir los siguientes despachos sobre el triunfo de las fuerzas revolucionarias en Santiago:

Estacion Gramilla. Lo que esperábamos anoche se ha realizado hoy. Derrotada la partida revolucionaria mandada por Rolando Gimenez, en las proximidades de Rojas, los correntinos volvieron á reforzar á los rebeldes que os esperaban aquí. Sabía el diputado nacional Adolfo Ruiz que aquí se esperaba á su gente.

Después que las fuerzas de Gimenez se retiraron, el coronel Rotondo esperaba refuerzos, pero no los tuvo en mucho tiempo. Atacó Adolfo Ruiz en persona á la cabeza de la columna. Yo fuí en persona á la cabeza de la columna que estaba bien armada y dispuesta á todo, con Diaz, Suarez y otros. El tiroteo duró dos horas.

Después por fin, cargar sable en mano. El diputado Adolfo Ruiz se multiplicaba, alentando á sus soldados y mandando en persona los ataques. Al fin cayó gravemente herido el caudillo revolucionario Rotondo y cesó, el combate, pronunciándose la derrota del enemigo. Siguense recogiendo los heridos en el campo. Pocos muertos. El caudillo Rotondo está moribundo. No hay tiempo para detalles.

Santiago del Estero. En este momento comunica Gimenez que libró combate con las fuerzas de Ruiz, pasado hasta el anochecer, retirándose por Tucuman. Está explica la victoria de los de Ruiz. La retirada de Gimenez no salió Rotondo, que fué á ocupar la posicion que tienen armas, dicese que las fuerzas de Gimenez que tienen armas, dicese pasarán de treinta hombres. Las de Ruiz, son ganando.

Santiago del Estero, Octubre 27, (1 de la mañana) El doctor Bravo, jefe de policía, trasladóse á ayer á Gramilla para informarse personalmente de lo ocurrido en Gramilla.

Las noticias que llegan juntas son contradictorias, pues mientras que unos dicen que Ruiz fué derrotado, otros afirman lo contrario. Esperan hoy á las 12 de la noche, el coronel de Gramilla, para saber con certeza lo que ha ocurrido. Algunos dicen que Ruiz fué vencido, que ha sido destruido su ejército. El comisario que se apoderó de Rotondo junto con los heridos se esperaba á esta.

Santiago del Estero, 27 (retardado, 1.45)—Según se sabe por un empleado del tren que llega, el caudillo Rotondo fué herido en una pierna en el combate de hoy. Despues de recogido por fuerzas de Ruiz, fué fusilado. Esta version se confirma por la de otro empleado del tren.

Santiago del Estero, 27—Acaba de llegar de Bandera, un grupo de mujeres que dicen que vienen de huida de los combates, pero no traen noticias... (parte ilegible)

Santiago del Estero, Octubre 27 (recibido á las 2 de la mañana)—Comunican de Banda que no hay noticias de la llegada del expreso. Supónese que los trenes no pueden transitar por el tren mixto de la línea de Tucuman, vendrán en los trenes ordinarios de la mañana. El jefe de Policía permanece en la Banda. Aquí todo permanece en la espera de heridos. Ayer caballadas con todo apresuramiento en la Banda, para marchar rápidos por la Banda.

Buenos Aires, 27 (11.33 a. m.)—Los sucesos de Santiago ocuparon toda la atencion del gobierno. Se atribuye la derrota de gran parte de las fuerzas revolucionarias posesionadas del gobierno de Santiago, á que los comisionados Gonzalez no se han puesto en comunicacion con los sucesos. Los cabecillas han pedido al gobierno que envíe armas y municiones y fuerzas para contener la revolucion; sin embargo, se espera que el gobierno mantenga la neutralidad.

Aprobóse el decreto de intervencion, nombrándose á Eduardo Costa y secretarios á Julio Botet y Roberto Cabral.

Asegura el general Amaro Arias comandante de las fuerzas de la Nacion en la provincia.

En la noche tomarán el tren dos compañías del 13.º de infantería.

El gobierno envió aviso á los gobernadores de Santa Fe, Córdoba, Tucuman y Catamarca, impidiendo se formen grupos armados que penetren en Santiago para inmiscuirse en los sucesos. Los culpables serán aprehendidos y entregados á las autoridades.

—El lunes próximo tomará posesion el nuevo intendente.

—Incendióse esta madrugada el molino de Miguel Oneto, situado calle Tacuarí 1338. El fuego se produjo en un depósito donde habia 6000 cajones vacíos, 2000 fardos de papel y 6000 bolsas de trigo.

—Falleció una hija del diputado García.

—Declaróse abierto al servicio público el ferrocarril desde la estacion Vega hasta el grado 28, en el Chaco.

—Suspendiéronse en Santiago las hostilidades. El probable choque que parecia inminente no se consumó, pues un caballero de la amistad del general Roca referia anoche á este último que habia dirijido á Adolfo Ruiz aconsejándole procure evitar el choque, porque cualquier sacrificio será estéril, que debe confiarse en la rectitud ó imparcialidad del gobierno nacional, que envia como interventor á Eduardo Costa.

Confírmanse los saqueos de mas de ochenta casas por parte de los revolucionarios de Santiago.

Ruiz dirijese hacia Tucuman, con cien hombres armados. Créese vá á Gramilla á incorporarse con fuerzas. A Sarvelio Ruiz siguenle hombres revolucionarios.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 27 (1.45 p. m.)—El Poder Ejecutivo estudia el medio de intervenir en la liquidacion de los bancos provinciales.

—Envióse al Senado un pliego cerrado solicitando acuerdo para ascender á comodoros á los capitanes de navío Blanco y Howard.

—Oro 315.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 27 (1 50 p. m.) Se confirma que Francisco Rotondo, herido en el encuentro de ayer en Santiago, fué fusilado.

Nada se adelanta á ese respecto á lo que les comuniqué.

—He conversado con el diputado por Santiago, Jesús Fernandez. Segun éste las fuerzas de Ruiz alcanzan á 400 hombres, con las cuales es posible que se inicien ataques serios.

El mismo caballero ha recibido carta expresa del gobernador derrocado, el que se queja de la conducta observada por la revolucionarios, relatando numerosos atropellos y abusos que los *taboadistas* han cometido.

La renuncia del general Obligado del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, atribúyese á desavencias ocurridas entre él y el ministro, respecto á cambio del personal del referido Ministerio.

—Circulan rumores sobre próximos disturbios en la provincia de Buenos Aires.

—El general Roca celebró reuniones con hombres de su partido.

—Segun la última estadística, existen en la república 15,000 sordo-mudos.

—Continúa el mal tiempo. Llueve con mucho frio.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 27 -Telegramas recibidos á última hora de Santiago comunican que las fuerzas del diputado nacional Adolfo Ruiz en número de 150 á 200 llegaron á la estacion de Gramilla, sorprendiendo á las fuerzas revolucionarias que allí encontrábanse al mando del caudillo Rotondo. Atacó Adolfo Ruiz en persona á cabeza la de su columna, derrotando á los revolucionarios. Quedó muerto Rotondo. Ignóranse el número de bajas sufridas por ambas partes.

Dícese que la junta revolucionaria cuando supo la victoria ordenó inmediatamente la formacion de un cuerpo para ir á batir á las gentes de Ruiz.

Anoche aseguróse que el ministro del interior dirigiria hoy telegramas á jefes de ambos bandos, notificándoles que la provincia está intervenida y deben suspender inmediatamente todo hostilidad.

—Es probable así que el choque que parecia inminentemente no se consume.

El interventor saldrá hoy para Santiago del N. tren. Nombróse segundo secretario á Marcos del Avellaneda. La mision llevará dos compañías Es 3.ª de línea al mando del general Arias.

El Ejecutivo pasó una circular á los gobernadores de las provincias limítrofes de Santiago, para que impidan el paso por sus provincias de grupos armados y sean estos castigados segun el delito de sus autores.

—El Comité de la Union Cívica Nacional trató ayer sin llegar á resolver nada, la renuncia del señor Alcobendas.

—Los vecinos de La Plata y otros puntos de la provincia elevaron una peticion al doctor Saenz Peña pidiendo la disolucion de las fuerzas provinciales y que segun ellos son destinadas por el gobernador Costa á influir en la direccion de las futuras convenciones políticas, impidiendo la libre emision del sufragio popular.

—El decreto aparecido ayer y á solicitud del Departamento de Higiene, declaróse puerto sucio al de Santos por haberse producido allí casos de fiebre amarilla.

—La fuerza interventora en Santiago, compónense de tropa, un capitan y 150 soldados de tropa incluyendo la mision.

El interventor revisará y reorganizará todas las reparticiones de la administracion concluyendo por confeccionar un nuevo registro que sirva para la eleccion de los Senadores.

Lóndres, 26—Sir Charles Cupper ha sido nombrado plenipotenciario en Paris para negociar el tratado comercial entre Francia y el Canadá.

Berlin, 26—Se produjo aquí un nuevo caso de los caracteres colérico en la ciudad los cuidadosos indefensos. La prensa denuncia el hecho, y pide que se castigue severamente á los culpables, que se vean castigados por un uso de armas de fuego para evitar estas desgracias.

San Petersburgo, 26—La compañía rusa de navegacion ha sido encargada de construir tres cruceros rápidos para los tiempos de guerra.

Paris, 25—Noticias recibidas de Porto Novo hacen saber que las tropas enviadas de Dakar para reforzar las tropas francesas que operan contra el rey del Dahomey, no pueden alcanzar el cuerpo principal de la columna hasta el último próximo.

Viena, 26—Seis casos nuevos y cuatro defunciones de cólera han ocurrido en el dia de ayer.

Lóndres, 26—En una reunion que celebró ayer el gabinete, John Morley, secretario de Irlanda, presentó un proyecto para la libertad de los prisioneros políticos detenidos en Irlanda por resoluciones del ministerio anterior.

Santiago, 26—El sábado partirá para Lima el ministro de Chile en el Perú acompañado del enviado peruano señor Wolsen.

Telegramas recibidos de Rio Janeiro anuncian que el pueblo brasilero reunido en Porto Alegre ha realizado varias manifestaciones en honor de Chile y ha pedido alianza oficial con él.

Telegramas oficiales del Ministerio de Hacienda, comunican que el último empréstito ha sido cubierto quince veces.

Lima, 26—Ha sido desmentido oficialmente el ofrecimiento atribuido por Chile de ceder á Bolivia, Mollendo y Arica.

Cincuenta y tres representantes del Congreso peruano se adhirieron á la política del general Cáceres.

Diarios de Lima piden al gobierno que convoque al Congreso á sesiones extraordinarias para ocuparse de las cuestiones pendientes con Chile.

Se trabaja para la union del partido civilista. Se han unido grupos en las Cámaras, por haber mayoría civilista en el Senado.

Berlin, 26—Los miembros influyentes del Burdesrath opinan que el Reichstag rechazará las reformas militares, causando de este modo la caida de Caprivi. Esos proyectos están suscitando mucha oposicion en todos los Estados alemanes.

Granada, 26—El tren que salió de ésta para Madrid y en el que iba el señor Cánovas del Castillo, chocó levemente con otro tren, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales. La causa del choque fué la falta de frenos, la misma que el año pasado produjo el desastre de Burgos.

Paris, 25—El fallo del presidente del consejo causó disgusto general y es claramente criticado. Mañana se le dirigirá interpelacion en la cámara de diputados provocándose votacion, en la que se cree será derrotado el gobierno.

Lille, 26—Se han incendiado los depósitos de la Sociedad Union lanera. Daños considerables.

Budapest, 26—El conflicto ministerial continúa en pié, apesar de la insistencia del emperador en no aceptar la renuncia de Szapary.

Considérase inevitable la caida del primer ministro.

Santiago de Chile, 25 -Comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno, afirman ser muy exageradas las noticias de yacimientos auríferos en las islas Lenox y Navarins.

—Los obreros de la maestranza de ferrocarriles del Estado, reuniéronse hoy en la calle Bascuñan Guerrero, en número de ochocientos. Salieron formados por la alameda, desfilaron por el palacio del Congreso y la Moneda.

En las filas veíanse muchos que no son trabajadores, sino demócratas dictatoriales. Llevaban numerosos carteles diciendo: «Los obreros de la maestranza de ferrocarriles, piden aumento de veinticinco por ciento en los jornales diarios»

—El ministro de la industria ha manifestado que no tiene inconveniente en que los trabajadores de la maestranza vuelvan á sus labores, exceptuando los cabecillas del motin.

Valparaiso, 25—Ha sido abierta para carga y pasajeros.

—Anoche murió el acaudalado Cárlos García Huidobro.

-Aquí no han tenido eco las huelgas de Santiago.

Rio Janeiro, 25—El ministro del Paraguay presentó la credencial de su cargo. Los discursos cambiados son entusiastas.

—En el estado de Pernambuco se ha producido un conflicto, á causa de haber presentado á la comision de presupuestos un proyecto financiero del gobierno anulando las emisiones.

Madrid, 25—Segun los informes que envian los corresponsales de los periódicos madrileños, las grandes maniobras que están efectuándose en los campos de Fraga y Mequinenza, van obteniendo un éxito brillante y demuestran los adelantos realizados en la instruccion y disciplina de las tropas.

Toman parte en las maniobras las divisiones 5.ª y 8.ª formando un total de 11.000 hombres.

—El general Martinez Campos, director de las maniobras, está satisfecho, pues una vez mas sus grandes talentos militares.

A fines de semana tendrá lugar un gran simulacro de combate y despues la revista final.

A los huelguistas del ferrocarril se han unido los operarios de algunos establecimientos industriales.

El juez Cruz Cañas falló ayer el proceso de los miembros del congreso constituyente que formó Balmaceda. La sentencia condenándolos á tres años y un dia de reclusion menor, queda inhabilitados absoluta y perpetuamente para ejercer derechos políticos y perpetuamente para obtener cargos y oficios públicos y profesiones titulares. La sentencia fué ayer mismo notificada.

Lóndres, 25—Los mineros de Durham han votado una proposicion contraria á las 8 horas de trabajo. Esta resolucion es muy comentada entre los obreros.

Havre, 25—Ha habido una explosion en el arsenal de Sainte Adresse, ocasionando graves desperfectos y algunas desgracias.

Paris, 25—Los mineros huelguistas de Carmaux han depositado al anarquista Tournelli. Esto, como la suspension del director de las minas, ha respondido á los trabajos del señor H. Loubet. Las dificultades van allanándose: es inminente el término total de la huelga.

Hamburgo, 25—Ayer hubo aquí seis casos nuevos y ninguna defuncion.

Budapest, 25—Segun el último boletin, han ocurrido 19 casos nuevos y 8 defunciones. La epidemia decrece considerablemente. El desalojo de muchas familias indias ha favorecido á la salud pública.

Viena, 25—El emperador Francisco José, ha partido precipitadamente ayer de esta ciudad.

Se cree que se va á conjurar la crisis que amenaza al gabinete húngaro.

Lóndres, 25—Es general en todo el país una gran demostracion fria que causa graves perjuicios, especialmente entre la gente pobre.

—Se teme de las tempestades de nieve que duran hace ya varios dias.

Se cree que los vapores *Alaska* y *Scythia* llegados hoy, traen la noticia de que en el mar reina actualmente un temporal intolerable.

Paris, 25—El meeting celebrado ayer por los obreros parisienses, no dispuso á la huelga resolucion de declarar que persistirian en la huelga hasta tanto que logren ser atendidas en sus pretensiones.

Han llegado allí varios anarquistas con el objeto de agitar los ánimos á fin de que la huelga prolongue su duracion.

Lóndres, 25—El jueves de esta semana, en cuya fecha celebrará consejo el gabinete, será el primer dia de verdadera labor de la próxima temporada política y desde entonces principiará sus trabajos seriamente.

Sir Vernon-Harcourt, ministro de hacienda, se ha instalado en Downing Street desde el sábado. Gladstone llegó hoy.

Se espera que llegue mañana de Dublin, Mr. John Morley, primer secretario de Irlanda.

Roma, 25—El marqués de Rudini ha dirigido un manifiesto á sus electores, en el cual asienta el hecho de que sus trabajos políticos han tenido el mejor éxito, en el sentido de estrechar las relaciones amistosas de Italia con Francia y Rusia.

Hamburgo, 25 -La compañía de vapores Hamburgo-Americana, reanudará otra vez el servicio interrumpido con los Estados Unidos, desde el 8 de Noviembre; pero no serán admitidos á su bordo pasageros rusos, polacos ó bohemios.

Comerciales

Lóndres, 27 (12 m.)- Cotízase la Deuda Consolidada á 34.50.

Buenos Aires, 27—Onzas, 50.80.
Esterlinas, 15.75.
Muelle Catalinas, al contado, 8.90.
Empréstito interno, al contado, 73.30.
Id de 1892, id, 66.60.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

El empréstito de los 5—En las regiones oficiales reina el mayor silencio respecto á noticias sobre confirmacion del telegrama del señor Kubly anunciando haberse depositado las 20,000 libras.

Ningun banco ha recibido hoy tampoco hasta las 11 a. m. informe alguno al respecto y don Camilo Rosell sigue guardando silencio.

Lo que parece cierto, sin embargo, segun aseguran personas al corriente de los negocios del Estado, es que el depósito ha sido hecho *condicionalmente* á la espera de algunas aclaraciones á la ley que facultó al Poder Ejecutivo para contratar el empréstito de 5 millones.

—El tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada fué hoy en Lóndres de 34,50, habiendo subido 75 centésimos.

Efectos del temporal—Extracto de las informaciones policiales dadas por la jefatura esta mañana:

En la playa Ramirez la fuerza del viento reinante destrozó completamente el muelle perteneciente al baño de señoras.

– En la calle general Rondeau, se derrumbó el techo de una caballeriza perteneciente al señor Cásaravilla, destrozándole un carruaje.

—En la calle Queguay 16, se derrumbaron dos piezas que se encontraban deshabitadas.

—En la calle Sierra esquina á 9 de Abril y Marcelino Sosa, frente al número 62 se derrumbaron los postes telefónicos que en aquellos lugares existen, siendo en el acto arreglados por los peones de las empresas á que pertenecen.

—Una chata á vapor, perteneciente á la casa Lossich, se vino á la costa contra el paredon que existe frente á la estacion del tranvía del Norte. Se ha salvado todo la tripulacion, que trata de extraer de la embarcacion los objetos que han salvado.

—En la calle Yaro frente al número 19 derrumbóse una pared de tres metros de altura.

—En el porton que existe en la calle Maroñas se derrumbó un techo de un galpon.

—Un techo de zinc perteneciente á un galpon de la Usina de luz eléctrica, fué llevado á una distancia considerable.

—El menor de 13 años, Roberto Perez, que iba en una lancha estuvo á punto de perecer ahogado, á no ser por los auxilios que le prestó. A los náufragos de la calle Queguay 70,—en compañía del jefe de la oficina de cargas del ferrocarril Central y del marinero Juan Jurado y el 2.º de la 7.ª seccion Celestino Rodriguez, le prestaron, pudiendo evitar, no sin gran trabajo, que desviado el agua depositada en el paraje conocido por el Boquete. Roberto Perez fué conducido por su hermano hasta su domicilio Canelones 211.

—En la caballeriza del Globo, San José 287, perteneciente á don Rafael Romeu, fué encontrado muerto un caballo á causa del temporal.

—En la esquina Paraguay é Ibicuí se derrumbó la pared de un cerco que pertenece á don Antonio Marsello.

—En la calle Paraguay esquina de Cuareim fué destrozado un porton del corralon que pertenece á don Antonio Pittaluga.

—En la calle Patagones entre Grand y Washington, se derrumbó la pared de un terreno baldío, cayendo sobre la vía del tranvía Montevideo, obstruyéndola.

Instantes supremos.—Luchando con el temporal.—Actos de arrojo. Cómo á las tres de la tarde de ayer, una lancha pescadora que tripulaban cinco individuos, se encontraba en Punta Carretas en gran peligro haciendo señales de auxilio.

Apercibido estas señales por un guardia civil de la 7.ª seccion, comunicó el suceso á la oficina.

Inmediatamente el segundo comisario de la expresada comisaría don Máximo Revello concurrió al lugar del suceso, acompañado del oficial inspector Domingo Lena, encontrando en el paraje antes mencionado á los señores Mateo Rosita, Cárlos Salvini, Juan Paris, Agustin Bacchi y José Rey, los cuales vieron el peligro en que se hallaban los que tripulaban la lancha, empezaron á tirarles cabos con el objeto de salvarlos. El agua que era gran golpe de mar dió vuelta la embarcacion completamente y los pescadores quedaron en situacion sumamente comprometida entre las olas, quedando debajo de la barca los pescadores en peligro inminente de sus vidas.

La lancha se estrelló en el paraje conocido por Paso del Diablo y la Lona.

En presencia de lo que sucedia, los pescadores arrojóse al agua con un valor digno de todo encomio, el 2.º comisario señor Revello, siendo seguido en su temeraria empresa por los otros señores, salvando á los náufragos.

Dos de los náufragos eran de los que se arrojaron y á ellos se debe el ver salvo á los náufragos.

Dias premió sus abnegados esfuerzos, pues consiguieron á poco rato de poner en salvo á los cinco náufragos.

Estos se hallaban extenuados por varias horas de lucha con el temporal.

Cuanto se podian sostener, siendo su muerte segura á no ser por el meritorio acto llevado á cabo por el comisario Revello y demás compañeros.

Los nombres de los náufragos son Fernando de Pascua, Domingo Pagano, José de Andrea, Gracia, de Molinas y Luis Pasilato.

Habiéndose notado que los otros pescadores se encontraban en una situacion en las piernas debido á los golpes ocasionados contra las piedras, fueron conducidos en un carro á la comisaría, en donde se le prestaron los primeros auxilios.

En cuanto á la lancha cuyo nombre era *La Brisa*, ha quedado en el mismo paraje, con todos los útiles de pesca y 500 colleras de pescado, por ser imposible salvarla.

—En la playa de la Aguada han arrojado las olas muchas embarcaciones menores.

Barcos auxiliados por las tripulaciones de vapores el *Uruguay*, el *Toro*, el *Emperor* el *República* y *Cacique* que recorrian ayer la bahía en todas direcciones en medio de la espantosa borrasca prontos á prestar sus auxilios.

—En las cercanías de Punta Brava otra barca pescadora naufragó, salvándose á nado sus tripulantes. Dos de ellos quedaron heridos á causa de los golpes contra las rompientes. Los primeros auxilios les fueron prestados por los empleados del resguardo en aquel paraje.

—El vaporcito *Rio Negro* auxilió al queche *Solis*, que estuvo á punto de naufragar tambien frente al muelle de la Capitanía.

Destrozos en el cementerio central.—El inspector del Cementerio Central ha comunicado á la Direccion respectiva, que á causa del ciclon se rompieron las lápidas de los nichos 1320 y 1321 de propiedad de don Antonio Fernandez y una maceta de mármol del sepulcro de Podestá y un florero que estaba sobre el sepulcro de la familia Isola en el segundo cuerpo.

Hubiéranse ocasionado muchos otros perjuicios en el establecimiento y sala de autopsias á no ser por las precauciones que á tiempo tomó el señor inspector.

El contraste del «Orden»—Completamos una noticia de este número con la siguiente declaracion formulada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Octubre 27 de 1892.– Con esta fecha se presentó el patron del vapor del tráfico denominado *Orden*, y expuso:

Que ayer temprano salió de este puerto con rumbo al Buceo á tomar varios ingenieros y ayudantes con don Mariano Espina, cuyas personas tienen que hacer sondajes y estudios geográficos en las inmediaciones de la isla de la Gaviota.

Que á la 1 p. m. los hombres se ocupaban en poner banderalas en la isla y mientras el vaporcito estaba colocando otras en el agua, sobrevino de pronto un fuerte ciclon de viento al O. que no permitió ir al vaporcito á recoger los dos hombres que estaban en la isla.

Entonces el que suscribe resolvió ir en un bote con otro hombre y un muchacho, dejando el gobierno del vaporcito á don Mariano Espina.

No siéndome posible recojer los dos hombres con el bote, á pesar de haber hecho todos los esfuerzos posibles, y como casi naufragamos, resolví embicar en la playa mas cercana

El vaporcito intentó refugiarse en el Buceo, lo que tampoco pudo efectuar, y como arreciaba mas y más el viento siendo inútil todo esfuerzo para buscar abrigo, antes de naufragar, el señor Espina creyó prudente embicar el vapor en la playa, donde se salvaron todos los tripulantes y creo haya probabilidad de salvar el vapor.

Los dos ayudantes quedaron en el islote de la Gaviota, de donde fueron salvados hoy por un bote salva-vidas que llevó el vapor del tráfico *Uruguay*, lo que también fué el que suscribe, haciendo constar ante la Comandancia General de Marina, que el incidente fué de fuerza mayor, por lo que protesta contra los elementos ó contra quien corresponda por los daños que fuese conveniente á los intereses del citado vapor, reservándose el derecho de ampliar la presente si necesario fuese, firmando á mas veces. En fé de la verdad, hago también constar que yo previne al señor don Mariano Espina que el tiempo amenazaba y no hizo caso.—Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—Angel Oberti, *E. Roll Sosa*. *N. Pozzi*, jefe de punto.

Naturalmente el contrario de lo que se esperaba, los tripulantes de una barquichuela fueron salvados todos y en el furioso temporal pescadora que ayer, en los momentos del temporal, naufragó en la playa Ramirez, auxiliados por el segundo comisario de la 7.ª seccion.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4461	$	20000	4276	$	100
2254	»	1000	7986	»	100
5264	»	500	7563	»	100
6876	»	200	5985	»	100
3048	»	200	10142	»	100
8135	»	200	10292	»	100
5048	»	200	7561	»	100

APROXIMACIONES

4460	$	500	4462	$	500

Deseámosle prosperidad—Se halla director de *El Sonar*.

Tengo el honor de llevar á su conocimiento que, con esta fecha y segun matrícula registrada en el tribunal de Comercio, he establecido en esta ciudad, calle Reconquista número 54, una sucursal de la casa de mi nombre que gira en plaza de Buenos Aires desde el año 1884 gira bajo mi firma, en la ciudad de Montevideo.

Las operaciones á que se dedicará mi nueva casa en Buenos Aires serán las mismas que practica la de Montevideo y comprenderán:

Despachos de Aduana en general.

Exportaciones, reembarcos y trasbordos.

Recepciones y reexpediciones de mercaderías, frutos y productos en tránsito de toda clase, de y para cualquier puerto de Europa, Norte y Sud-América.

Consignaciones de mercaderías, frutos y productos de toda clase para su venta á comision.

Consignaciones de buques de vela y á vapor.

Recibo y entrega de mercaderías, frutos y productos para su entrega á sus destinatarios, cobrando á los mismos los importes de las facturas y gastos de sus respectivos, para su simple entrega segun dispongan los remitentes.

Compra y venta de mercaderías y frutos generales á comision.

Representacion de fábricas y casas comerciales del país y extranjeras.

Cobranzas y pagos de letras, cuentas, alquileres, intereses y cualquiera otra clase de títulos y valores.

Giros entre Montevideo y Buenos Aires por cualquier cantidad.

Y, en general, desempeñará toda clase de comisiones y negocios que se le encomienden.

La experiencia adquirida en los muchos años que hace me dedico al comercio en los ramos indicados, los elementos propios de que dispongo y el personal de empleados de que dispongo, me permiten ofrecer, tanto á los que me honran con su confianza que podré atender satisfactoriamente las órdenes con que se me honre, y garantir la rapidez á través de los comitentes que ofrecerían mis servicios, cuyas demoras ó diferencias de sus intereses económicos no me perdonaran.

La sucursal de la plaza de Buenos Aires queda á cargo de don Juan Francisco Arrizabalaga, segun consta de los poderes generales que le he conferido á dicho señor, que está en condiciones de obrar á cuanto para representarme.

Esperando merecer su confianza y sus órdenes y en la seguridad que corresponder debidamente á ellas, le ruego se sirva tomar nota de las firmas al pié detalladas, saludándole muy atentamente.—*Pedro C. Balleña*.—Se ruega dirijir toda correspondencia casilla Correo 79, Montevideo.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Juan García Martinez, español, 44 años casado, tuberculosis pulmonar, Isla de Flores 240.

José Bertolino, español, 8 años, oclusion intestinal, Soriano 105.

Juan Atrecha, francés, 74 años, casado, marasmo venal, Figueroa 115

Rafeala Vila de Acurco, oriental, 20 años, casada, tétano traumático, Patagones núm. 77.

Laureana De-María, brasilera, 77 años, viuda, reumatismo articular, Colonia 194.

Un feto, parte destórico, Vazquez 44.

Cable telegráfico subterráneo — Don Juan Oldham, gerente de la Western and Brazilian Telegraph Company Limited, ha solicitado autorizacion de la Municipalidad, para sustituir la línea aérea de esa empresa por un cable subterráneo debajo del empedrado, á una profundidad de tres piés.

El cable tendrá su punto de partida en la oficina central, establecida en la calle Cerrito entre las de Zabala y Solís, y seguirá por aquélla hasta la esquina de Zabala, siguiendo por ésta hasta la de Santa Teresa.

En esta última calle se tenderá el cable subterráneo hasta el costado del Templo Inglés, en que se halla establecida la casilla de empalme con el cable submarino.

Varias noticias—El baile que con motivo del matrimonio del señor don Federico Cibils y Larravide con la señorita Elisa Castellanos, debia celebrarse en la noche del próximo domingo, ha sido postergado para el 5 de Noviembro próximo.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado maestra interina de la escuela rural número 4 establecida en el departamento de Canelones, á la señorita Manuela Estevez, mientras dure la enfermedad de la maestra tituiar de la misma doña Juana Avezame.

—La Direccion General de Instruccion Pública, en mérito del exámen rendido por la señorita María P. de Marote, ha resuelto conferirle el título de maestra departamental de primer grado.

- La Direccion General de Instruccion Pública, ha comunicado al ministerio de Fomento, que ha aprobado el exámen presentado por la señorita Catalina Virient y el jóven Demetrio Añon, confiriéndoles la Direccion el título de maestros de primer grado departamental.

Noticias judiciales—En la causa por estafa de Vicente Ducini y Giovani, el juez correccional dictó sentencia en cuya parte dispositiva se declara definitiva la libertad que goza el procesado, sobreseyendo ellos en consecuencia y mandando que se eleve en consulta al superior.

—En la causa de José Marquez Olivera por hurto el mismo Juzgado, de acuerdo con el señor fiscal y lo dispuesto por los artículos 191 y 198 del Código de Instruccion Criminal, dió por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales, y previa consulta al Tribunal ordenó su archivo.

—En la de Francisco Talavera y otros se ha declarado definitiva la libertad de que gozan los procesados, por darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrido.

—El juez correccional ha dispuesto lo siguiente en la causa por José Castro Calvo por hurto:

Atenta la resultancia de esta causa, lo manifestado por el señor fiscal de haber falta de prueba suficiente el delito imputado al procesado, y no hallar mérito para deducir acusacion y lo dispuesto por el Código de Instruccion Criminal, se ordena su sobreseimiento, declarando en consecuencia incondicional la libertad de que goza el encausado, para cuyo efecto se librará la competente órden, sin perjuicio y enjuiciamiento si hubiere mérito.

—En la causa de Maria Bindel, el señor fiscal del Crímen de ler turno ha pedido que se la condene á 5 años de prision y costas.

—En la de Rodriguez Carzolio fué denegada la excarcelacion del procesado, quedando subordinada á la prueba.

Dispensario Curativo—Se ha establecido una institucion de ese género en las siguientes condiciones:

1.º El Dispensario Curativo costea su médico y botica á los personas en él inscriptos, mediante el pago adelantado de la cuota mensual.

2.º El servicio del médico y farmacia se distribuirá desde el dia primero del mes siguiente al de la fecha de inscripcion, ya sea en la casa del médico para los inscriptos.

3.º Los abonados pueden llamar directamente al médico al consultorio, segun el aviso al administrador.

4.º Es conveniente que los abonados den aviso al administrador cuando se trasladen de su domicilio ó tengan que hacer observaciones, quejas ó reclamos, á fin de no interrumpir el servicio del médico y farmacia del Dispensario.

5.º La cuota de ingreso al Dispensario será de 0.20 cs. por inscripto.

6.º El acto de la inscripcion se dará á nombre del suscritor, en boleto á cuyo dorso se anotarán los nombres de las demás personas que comprende la cuota.

7.º La tarifa de cuota mensual es la siguiente: 1 persona, 0.80 á persona que sea á hijo de cabeza de familia, 0.80; un matrimonio, 1.00; familia de 4 personas, 2.00.

8.º El administrador del Dispensario Curativo reservará el derecho para cualquier abonado que haya llevar los boletos del médico, á otra persona que no esté inscripta en el Dispensario.—Montevideo, Octubre de 1892.—*José Gonzalez Moya*, administrador.

Mientras tanto se recibirá el número de inscriptos, el médico y la botica que en ese haber servirán al Dispensario Curativo, son:

Médico, doctor P. Mario Viscido, Mercedes 482 esquina Yaguarón.

Farmacia, botica La Fé, de José Quintín Rosa, Mercedes 490 esquina Ibicuy.

La administracion del Dispensario está establecida en la botica La Fé.

Se darán allí todas las esplicaciones y aclaraciones necesarias, en caso que alguna persona quisiera saber ó conocer la manera de inscribirse.

Los hombres salvados—El vapor *Orden* se encontraba ayer en la costa del Buceo frente á la isla de la Gaviota teniendo en ella dos hombres que practicaban estudios hidrográficos. Hallábase tambien á bordo del señor don Mariano Espina.

Además en la referida isla de la Gaviota se encontraban dos auxiliares de los ingenieros que á su vez practicaban estudios.

Desencadenóse el temporal y el vapor *Orden*, se desprendió de las anclas, para no ser arrojado contra las rocas, pero habiéndose salvado en sus máquinas, se estrelló en la costa, salvándose la tripulacion ilesa. Ayer salieron en su auxilio vapores y buques que se hallaban en puerto.

Se embicó, pero los dos hombres que estaban en la isla y que se hallaban abandonados á sus propios recursos, y el vapor *Orden*, á fin de que así que aclarara prestara á los que se hallaban guarecidos en el peñasco los auxilios del caso.

Por órden de la Comandancia General de Marina fué despachado por *Uruguay* con un bote salva-vidas, varios tripulantes extras y el patron del *Orden*, á fin de que así que aclarara prestara á los que se hallaban guarecidos en el peñasco los auxilios del caso.

Con mucha dificultad consiguieron salvarlos á las 5 de la mañana, despues de haber permanecido en tan crítica situacion 17 horas.

El vapor *Uruguay* regresó con ellos á este puerto á las 7.

Comerciales–La Jefatura Política de la capital ha comunicado al Juzgado de comercio de primer turno, haber sido puesto en libertad el comerciante don F. Pisciotano y haber fugado el comerciante don Armando Durguetti.

El juez de Comercio, doctor Saráchaga, ha concedido título de corredor y rematador público al señor Vicente Argentó.

—El Juzgado de Comercio de primer turno, ha solicitado de la Direccion General de Correos y Telégrafos, la retencion de la correspondencia que se dirija á los fallidos señor Luis J. Diaz y Ca., del comercio de esta plaza.

En cuarentena—El buque de guerra italiano *Dogali* se ha puesto en observacion sanitaria, cumpliendo así una formalidad marítima de práctica universal, en virtud de haber tenido contacto con cuarentenarios.

El caso es el siguiente:

Ayer, en lo mas recio del temporal rompió la amarra un bote tripulado por dos hombres, separándose del vapor en cuarentena *Warstork*.

La pequeña embarcacion, que iba á merced de las olas, con gran peligro, tuvo la suerte de recibir un cabo que al pasar le fué arrojado por el *Dogali*, á cuyo bordo se trasladaron aquellos cuarentenarios.

Siniestro probable—Por telegrama recibido por la casa de Pascual. Escofet y C.ª de Punta del Este, se tiene conocimiento de que al Sudeste de la Isla de Lobos se encuentra una barca con señales en la verga de proa, las que se supone sean de auxilio.

En prevision han salido los vapores *Toro* y *Emperor*.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 9, mujeres 1, total 10.—Orientales 3, argentinos 1, españoles 4, italianos 2, total 10.—Salieron de alta: civiles 14, militares 1, mujeres 1, total 16. Orientales 6, españoles 3, italianos 6, noruegos 1, total 16.—Fallecieron, mujeres 1.

Octubre, 26—Entraron: Cárlos Gomez, oriental, menor de edad, con fractura de la extremidad inferior del radio, brazo izquierdo; José Ramos, oriental, tipógrafo de El Siglo, con herida de contusa región frontal y luxacion del 2.º torsiano izquierdo; Enrique Muñoz, con lesiones en la region malar izquierda con contusion del ojo correspondiente; José Vila, oriental, inspector de la Comisaria de la 1.ª Seccion de Policía, con luxacion de la 1.ª falange del dedo medio mano izquierda y contusion de la muñeca del mismo lado.

Las heridas y contusiones de los últimos fueron ocasionadas por caidas en la calle, á impulsos del viento que se desencadenó ayer tarde.

Hecha la primera curacion por el doctor Cebrian y el practicante Martinez Rodriguez, quedaron asistidos, los dolientes se retiraron para sus respectivos domicilios.

Existencia de enfermos hoy 27: civiles, 262; militares, 25; mujeres, 102; total, 389.

Política internacional—La llegada del señor Lira, ministro de Chile en el Brasil; los rumores de alianza entre ambos países, manifestados por diarios argentinos; el telegrama sensacional enderezado de Rio Janeiro á la capital chilena é inserto en este número,—todo esto en breves dias, ha contribuido á que se lean con cierto interés los siguientes párrafos editoriales de *La Prensa* de Buenos Aires:

POLÍTICA INTERNACIONAL
ARMAMENTOS DEL BRASIL
INICIATIVA DEL ALMIRANTE CUSTODIO DE MELLO
ALIANZA CHILENO-BRASILERA
ESTADO DE LA POLÍTICA BRASILERA
EL ENEMIGO PROBABLE
ALIANZA PARAGUAYO-BRASILERA
IMPORTANTES NOTICIAS

Es sabido que el almirante Custodio de Mello, ministro de marina y de relaciones exteriores de la nueva república, sostuvo no hace dos ó tres meses un documento que tenemos á la vista, y que llamó hondamente la atencion de aquel país, que la situacion de las fuerzas navales brasileras no podia ser mas lastimosa, sobre todo cuando se la comparaba con la de las fuerzas navales argentinas.

Hasta con tal motivo un estudio comparativo de los buques de guerra de ambos países, para probar su aserto; y todo ello revestido de los llamados incitantes al patriotismo brasilero, obligado, decia, á estar mas alerta que nunca ante el desarrollo de esta fuerza, todo ella de la República Argentina.

El entusiasmo bélico de ese señor llega, entonces, á convertir en todos, en cuanto se refiere, en carne de algun propósito de política interna, porque de otra manera, explicaria sencillamente insensato—hace lugar a pensar que en todo lo que se dice y escribe, hay que decir, como lo ha hecho no hace muchos dias, que será para el dia de gran satisfaccion el que vea los poderes triunfantes, en las aguas del Plata, las naves aliadas de Chile y el Brasil.

Ahora, en las funciones de ministro de marina y de relaciones exteriores, que ejerce, ha pedido al congreso votos una fabulosa suma destinada á rehacer la armada, y poner el Brasil en pié de guerra.

Un buen colaborador nuestro, en carta enviada de Paris, dice que tiene un convencimiento de lo que puede el patriotismo seguro y operativo del intrépido almirante señor Custodio de Mello.

En el ejército de tierra nuestros vecinos se empeñan asimismo en estar siendo cuanto, poniendo en sus finanzas, en vista de la política que no ha sido muy bien almirante Custodio de Mello, ministro de Marina.

Se ha puesto á este sobre todo entre otros y que en la Argentina no se tiene, que en sus dificultades interiores y que provocará una guerra con el Brasil, deseando la opinion que ha ocupado algunos políticos brasileros que conocen bien nuestra política y nuestra situacion.

El coronel Duarte, encargado de estudiar en Europa las armas modernas, se ha decidido por el Mauser, modelo argentino.

Quiso contratar 80,000 fusiles en Lieja, fábrica real de Bruselas; pero ella está construyendo para la Argentina, y no hay sino fabrico en pocos los operarios bien diestros. El coronel Duarte se dirigió entonces á Berlin aconsejado por el Dr. ministro de estado con la casa Loewe, que fabrica los fusiles para la Argentina, y contrató 80.000 fusiles á la fábrica Sud Loewe, que construye las armas para los gobiernos de Chile y Brasil.

La casa Loewe contestó que no podia aceptar nuevos contratos mientras no hubiera tenido la aceptacion del gobierno argentino, al que dependía el gobierno argentino no habia hecho gran terminar su fabricacion hasta 150.000 fusiles para entregar en Octubre, la fábrica se consideraría libre y contrataria con el Brasil, comprometiéndose á entregar 4.000 por mes. Es la primera entrega en ocho meses, pues fabrica ya de 8á 12 mil armas por mes.

El general Canto hacia tambien diligencia para comprar fusiles para Chile; pero la fábrica esperaba la actitud del gobierno argentino para resolver.

El coronel Duarte pasó despues al polígono y fábrica de Krupp para comprar artillería de tiro rápido.

El Brasil pone por condicion para todos sus armamentos, que deben ser entregados dentro de un año.

Esta fiebre belicosa proviene de las tendencias guerreras y tradicionalmente contrarias á la República Argentina, que caracterizan al almirante Custodio de Mello, ministro de Marina y de relaciones exteriores del Brasil.

La poca prudencia con que el almirante acaba de invitar á Chile á una alianza ofensiva y defensiva, á la vez que declaraba en pleno congreso brasilero que era necesario calcular los armamentos para superar al *enemigo probable—á la República Argentina*, ha sido desaprobada elocuentemente en todos los altos círculos de Rio Janeiro, segun cartas que recibimos del mejor origen.

Nadie se explica sensatamente que estando el Brasil envuelto en los mas serios problemas internos y con la estabilidad de su gobierno comprometida, se lancen sus gobernantes á una política de aventuras internacionales, que ningun hecho pasado ó actual justifica, desde que la cuestion de límites en Misiones ha sido ya sometida al arbitraje, por pedido de la misma República Argentina, á la que se califica sin embargo de enemigo.

Aunque el almirante Mello trabaja por quedarse ahora con la cartera de Relaciones Exteriores, renunciando á la de Marina, dáse por probable en Rio su caida de ambas carteras, pues el país no encuentra justificada, ni convenientes sus hostilidades á la República Argentina.

Esta digna actitud de la opinion pública del Brasil influirá, sin duda, para que las relaciones de los dos paises no sufran alteracion.

∴

En la Asuncion del Paraguay, se ha puesto á la órden del dia la idea de una alianza paraguayo-brasilera, que se atribuye al gobierno actual del señor Gonzalez.

Los diarios de la oposicion lo combaten, sosteniendo que en todo caso el aliado natural del Paraguay seria la Republica Argentina.

En apoyo de esta idea de la alianza con la Argentina, *El Ejército Nacional*, revista militar paraguaya que dirije en la Asuncion un capitan del ejército

---

Octubre 27 4

FOLLETIN

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

daba demasiado el espíritu á expensas del cuerpo. Posiblemente, habrian hecho de vos una doctora, una verdadera sabia; pero al mismo tiempo os habrian puesto anémica, clorótica, tísica, sin contar una letanía de otras cosas en *ica*, á cual mas desagradable. En mi casa, vais á estar sometida á otro régimen, y os sentireis bien, lo espero. Yo no os voy á preparar para el gran bachillerato ni para el pequeño; pero voy á poneros un poco de carne en los huesos, un poco de rosa en las mejillas y un poco de sangre en las venas. Mi programa es sencillo y desprovisto en absoluto de artificio. Quizás no mereciera la aprobacion de la superiora, pero me pasaré muy bien sin ella siempre que obtenga la vuestra.

¡Pero si ni siquiera teneis necesidad de esto! La superiora me ha dicho que yo no tenia el derecho de tener voluntad, y que debía obedeceros en todas las cosas.

—¡Y la habeis creido?

—Todos, en el convento, creen en la superiora.

Al oir estas últimas palabras, el señor de Kermor se volvió con viveza hacia la señorita Desroches, como para asegurarse de si ella hablaba con infantil ingenuidad ó con la malicia de una jóven. Las dos suposiciones eran igualmente inadmisibles. Pero el tutor de Gilberta perdió los gastos de observacion, pues no pudo leer nada en ese lindo rostro impenetrable á fuerza de naturalidad y candor.

II

Salian en ese momento del gran bosque sordo y desembocaban en una vasta meseta, donde la vista abarcaba un horizonte inmenso. El baron detuvo su atalage humeante y posando una mano sobre el brazo de Gilberta:

—¡Mirad! la dijo lanzando al espacio una mirada circular. No podria mostraros nada de mas hermoso en nuestra comarca.

El señor de Kermor tenia razon, y el panorama que se ofrecia en esos momentos á la vista extasiada de su jóven compañera de viaje tenia algo de verdaderamente encantador.

Enfrente de ella, casi á sus piés, veíase en primer término una pequeña y pintoresca ciudad—Concarneau—con su maciza torre, en mitad de un islote de casas trepando sobre rocas, núcleo de la ciudad vieja, y sus largos barrios proyectados á uno y otro lado sobre la ribera ó remontándose hacia las tierras altas; mas lejos, la espléndida bahía de los Angeles, con los golfos, cabos, arrecifes y promontorios, y mas allá, inmenso, infinito, el Océano rodando sus ondas de un mundo al otro.

Mas cercano, el campo de variados cultivos, ya huyendo hasta perderse de vista hacia lejanos horizontes, ya penetrando acá y allá en el bosque como en estrecho engranaje. Para alumbrar este espectáculo verdaderamente mágico, agréguese una luz serena, alegre, por decirlo así, descendiendo de la cúpula de un cielo fino y delicado—el cielo de nuestras bellas regiones del Oeste que no tiene el azul implacable de la Provenza, de la España ó de las regiones africanas, pero cuyos matices admirablemente suaves, se degradan en tintes insensibles desde el azul turquesa al gris perla, salpicados acá y allá por la blancura de algunas pequeñas nubes, rodando en el espacio como capas de plateado algodon.

El señor de Kermor no decía nada. Prefería dejar á Gilberta entregada á sus impresiones, cuya traza seguia en su rostro singularmente expresivo y movible, y por cierto que era agradable verla así, en la belleza de la emocion, paseando en torno su vista extraviada, humedecida por una admiracion feliz, al paso que un entusiasmo real por la grandeza y el encanto de esa naturaleza incomparable le ponia llamas en los ojos.

—¡Qué hermoso! ¡qué hermoso! murmuró ella despues de algunos minutos de silenciosa contemplacion, dirigiendo al señor de Kermor una mirada de reconocimiento como para tomarlo por testigo de su felicidad y agradecérsela.

—Entonces, díjole él con dulzura, ¿entónces creeis que podriais acostumbraros aquí y que os gustaria un poco?

—Me agrada mucho desde ahora mismo. Y vos, tutor, ¡cómo debéis de amar este bello país!

—¡Lo adoro! Aquí nací yo, aquí nacieron los mios. Mucho antes de mí, desde que hay Kermors en el mundo—y los hay desde que llegaron los bretones—todos han habitado en vida y en muerto este rincon de tierra.

El carruaje, siguiendo la marcha, penetró en un grupo de árboles dispuestos con grande arte y en un camino en que los cercos de verdura alternaban con manchas de árboles de preciosa fragancia y con macetas de flores que anunciaban la proximidad de una casa lujosa.

Repentinamente se presentó el castillo, á la distancia de unos doscientos metros, distancia feliz, que permitia abarcarlo en conjunto y posesionarse de todos los detalles.

∴

Gilberta experimentó algo como un deslumbramiento.

Se sentia atraida y cautivada por una cosa exquisita, nueva, original, cuyo estilo puro y elegante excitaba su admiracion en el mas alto grado. Si hay que decir la verdad por entero, fuerza será prevenir que aquel era el primer castillo que veia, y se le presentaba grande y magnífico en un grado que sobrepasaba cuanto habia podido imaginarse hasta entonces.

—No es una casa, dijo á su tutor; es un verdadero palacio.

—Es nada mas que un pequeño *manoir* Luis XII, contestó el señor de Kermor con una sencillez de buen gusto; pero es muy auténtico y de una conservacion perfecta. Es todo de granito azul extraido de nuestras canteras, y el granito desafía los siglos.

El baron, que entendia como nadie el arte de la *mise en scène*, calmó el ardor de las jacas negras, que olfateaban la caballeriza, para que su pupila pudiera gozar mejor, á medida que se acercaba mas, de todos los aspectos de su castillo. Ella se sentia verdaderamente encantada por aquel feliz conjunto de formas y de colores. El estilo Luis XII, que abre la era brillante del Renacimiento, no presenta todavía allí su radiante y completa expansion; pero, con un resto de naturalidad que debe á la edad media espirante, tiene ya la elegancia y pureza que hicieron la partitura de la arquitectura de los Valois. Los vigorosos tonos del granito, tallado en puntas de diamante, cuyas facetas despedian por todos sus ángulos destellos azulejos, contrastaban de una manera notable con sus ladrillos de loza policroma y las placas de esmalte embutidos en la piedra viva.

Una gran torre central, maciza y cuadrada, dominaba toda la construccion, que terminaba á izquierda y derecha por altos techos aislados coronados de pequeños campanarios y chapiteles de forma piramidal, destacándose gallardamente en el azul del cielo. Tres ángeles, tallados en el mas puro mármol de Carrara, coronaban la torre central y los dos pabellones que le servian de acompañamiento á cada extremo del castillo. Las hermosas y arrogantes siluetas parecian aun mas ligeras y aéreas en la inmaculada blancura del mármol. Célebres en todo el país, esos mensageros diversos, en reposo desde largo tiempo, habian conquistado para el castillo del baron de Kermor el nombre con el cual se lo conocía. Llamábanlo el *Castillo de los Angeles*. Sobre la torre central, Miguel, el guerrero envisible, Claudia la espada que en otros tiempos derribó al dragon; á la izquierda, el Angel del dia del juicio soplaba á plenos pulmones la sonora trompeta que debe llamar á la vida el pálido rebaño de los muertos el dia final á la derecha, Gabriel, el ángel de Anunciacion, tenía en la mano el lis de plata, símbolo de la original pureza de aquella á quien saludó como á la madre de su Dios.

Esas tres figuras celestes, admirablemente dispuestas, daban al castillo un carácter imponente en verdad, y muy á propósito para causar admiracion á los que los veian por primera vez. Una niña de imaginacion tan viva como la señorita Desroches no podia escapar á esa impresion, que tantos otros habian experimentado antes, y que su carácter amable y franco no trató de disimular.

—Vereis todo en su detalle, dijo el baron á su pupila; preciso es que yo tenga el egoismo feroz del propietario para reteneros aquí cuando debeis tener gran necesidad de descanso.

Y franqueó rápidamente la reja del patio de honor. En ese momento la campana de llamada lanzó al aire una alegre señal para anunciar la llegada del amo. Sin acortar el trote cadencioso de sus dóciles jacas, el señor de Kermor, despues de hacerles describir una curva perfecta, fué á detenerse, no, uno hubiera podido suponerse, al pié de la subida central, sinó á la derecha, á la entrada de una especie de claustro pequeño, cuyas arcadas ogivales, de granito azul como el castillo, anunciaban una construccion mas antigua que el castillo mismo.

Ese claustro, que ocupaba todo un costado del patio de honor, le daba carácter de extraña grandeza.

La sorpresa de Gilberta en presencia de esos espectáculos tan nuevos para ella no habia de terminar tan pronto.

Bajo las largas arquerias, unas diez mujeres, casi todas jóvenes, de cara agradable, parecidas de cuerpo y de trajes, vestidas con sayal gris azul cayendo en pliegues rectos, con cofias sencillas de linon blanco y grandes pañoletas en los hombros en forma de pelerina, parecian esperar, inmóviles y en actitud de monacal rigidez, las órdenes que á su amo pluguiera darles.

Gilberta empezaba á preguntarse con alguna inquietud, si su tutor no la habia hecho salir de un convento para ponerla en otro. El baron comprendió quizás lo que pasaba en esa jóven alma, y para calmarla, la dijo, inclinándose á ella y con una sonrisa:

—No son religiosas, son las criadas de la casa, á quienes he dejado el traje bastante pintoresco del país, que han conservado, como la lengua. Al oir la campana que anunciaba vuestra llegada han venido delante de vos para haceros honor,—y talvez un poco por la curiosidad de veros. Aquí, querida niña, tenemos aun las costumbres sencillas y patriarcales. Toda esa es gente de buena voluntad, dispuesta á hacer lo posible por agradaros. Talvez os parezca que sus servicios dejan mucho que desear. Sed indulgente y buena, os lo ruego.

—Y vos, señor tutor, estad tranquilo, contestó Gilberta con una franca risada, el convento no me ha hecho muy exigente y difícil en cuanto á servicio y me declaro de antemano contenta con lo que esas buenas mujeres quieran hacer por mi.

El señor de Kermor echó pié á tierra y dió la mano á su pupila para ayudarla á bajar en medio de esas mujeres, que saliendo del claustro se atropellaban para mirar á la recien llegada que les caia del cielo como un fragmento de luna y un pedazo de estrella.

El señor de Kermor tomó de la oreja á una de las mas jóvenes y agraciadas, y llevándola delante de su pupila, la dijo:

—Naic, te confio esta señorita. Desde ahora quedas completamente á su servicio, y no tienes mas que hacer que obedecerla.

Y volviéndose á Gilberta.

—¡Hasta muy pronto, mi querida hija! os van á llevar á vuestro aposento: debeis tener necesidad de descanso; procurad dormir un poco. Almorzamos á mediodia en punto. Se dan dos señales, una á las once y media para vestirse y otra á las doce menos cinco llamando á la mesa. Todo es militar. En el campo los estómagos son unos verdaderos cronómetros.

Dejando á su pupila en manos de la jóven bretona que acababa de dedicar á su servicio, el señor de Kermor se dirigió hacia la gran portada de la graderia central y desapareció en el interior del castillo.

∴

El pequeño claustro del lado opuesto al patio de honor se abria sobre un florido jardin. Naic lo cruzó con su jóven ama, conduciéndola hasta la entrada de un bonito pabellon unido al edificio principal por una galeria sostenida por pequeñas columnas de granito tan elegantes como la del pequeño claustro que todo acababa de admirar la señorita Desroches.

Antes de penetrar en su nueva morada, Gilberta inspeccionó con la vista el parque que la rodeaba. Le pareció inmenso, formando un maravilloso conjunto de árboles, flores y céspedes, entre los cuales alzábanse acá y allá grupos de estatuas centelleando en la blancura de los mármoles. Hermosos estanques, llenos de aguas dormidas y cristalinas, y bulliciosas corrientes deslizándose sobre calcáreo lecho añadian á esa fisonomía rústica una nota llena de frescura y alegría. Mas allá veíase como límite soberbio del horizonte visible, el mar inmenso—el grande Océano - con playas de arena fina bordeadas de trecho en trecho por contrafuertes de rocas graníticas que parecian querer imponer una barrera al furor de las olas.

Naic, familiarizada de mucho tiempo antes con ese espectáculo, arrancó á Gilberta de su contemplacion, invitándola á pasar á su aposento.

—La señorita ocupa el primer piso, y yo el entresuelo, para reservarla y guardarla.

—¡No tengo ganas de escaparme! contestó Gilberta riendo!

—¡No sé donde podria irse la señorita para pasarlo mejor! replicó Naic con aire convencido. El señor baron es la bondad personificada... Nunca he visto que nadie tuviese ganas de dejarle.

Esta respuesta hizo levantar la cabeza á la señorita Desroches, que miró á su jóven camarera, descubriéndole un aire de honradez é ingenuidad, pero muy inteligente.

Subió al primer piso y tomó posesion de su nuevo imperio. No era inmenso que digamos, pero cuando menos era encantador. Despues de la antesala, una primera pieza hacia oficio de salon y de gabinete de trabajo. La alcoba era grande y alegre y el tocador, que conducia á un pequeño cuarto de baño, ofrecia á su nueva dueña todos los recursos y refinamientos del confort moderno. El decorado y los muebles eran la última palabra de la elegancia y el buen gusto No podria soñarse para una jóven un *buen retiro* mas delicioso. Un lindo juego de esteras indias, frescas al pié, agradables á la vista, formaban la mas encantadora alfombra que se pudiera desear para la estacion de verano. Las paredes estaban adornadas de tela de Jouy, con grandes ramazones rosas destacándose sobre fondo crema. Para los muebles habíase dado la preferencia á esas maderas de las islas, tan de moda á fines del siglo pasado y cuyas incrustaciones toman con el tiempo tonos tan finos y delicados.

Algunos objetos aislados, secretar, chiffonnier, escritorito del género de las graciosas obras de arte que dibujaba Riesner, y que Gouthières ornaba de bronces tan delicadamente cincelados para Luis XVI y María Antonieta, interrumpian la elegante sencillez del conjunto con detalles cuya riqueza no era sobrepasada sino por el buen gusto.

Acababan de traer las cajas del equipaje, que llenaron la mitad del entresuelo. Las abrieron para poner algun órden en los vestidos, y Gilberta, sacándose su traje de viaje, se puso un *robe de chambre* -el primero que se ponia en su vida—y rodando un sillon hasta la amplia ventana abierta se puso á mirar hacia el frente, y así se estuvo largo tiempo, como si no pudiera cansarse del espectáculo que se ofrecía á su vista. Luego se sumergió en sus pensamientos.

Hacia apenas veinticuatro horas que habia salido del convento, y ya le habian penetrado en la cabeza mas ideas que durante los cuatro años que habia pasado encerrada en el monasterio La ventana que acababa de abrir sobre la bahía de los Angeles, no era sinó una pálida imágen de la que en ese momento se abria para ella sobre el mundo. Pero el presente, por mas lleno que para ella estuviese de asombros y sorpresas, no la absorbia por entero. La preocupacion del porvenir, en el cual hasta entonces no se habia detenido mucho, se le imponia ahora con una especie de extraña obsesion contra la cual hubiérale sido difícil luchar. ¿Cuál seria ese porvenir? Esto es lo que se preguntaba á sí misma, sin poder dar á la pregunta una respuesta satisfactoria. ¿Por qué la habia llevado allí su tutor, á su casa, á su castillo, al fondo de la Bretaña, casi al fin del mundo? ¿Qué queria hacer de ella? ¡Ah, buen Dios! haria lo que le diera la gana! Por el momento, ¿no era él su dueño y el único árbitro de su destino, el único en el mundo que tuviese derecho de imponerla sus voluntades? Pero ese imperio que tenia él sobre su persona, no le disgustaba. Ella se sometía á él de antemano, feliz de obedecerle. Adivinaba en él una mano demasiado delicada y suave para que la idea de resistirle, sea en las cosas grandes ó en las pequeñas, le viniese tan siquiera en mientes. Ella se adelantaria á ponerse bajo el yugo, á constituirse esclava feliz y voluntaria. ¿Cómo habia procedido él para adquirir sobre ella tanto imperio en tan poco tiempo? Gran trabajo hubiérale costado decir ese cómo. Repasaba en la memoria cosa por cosa todo cuanto le habia ocurrido desde la salida del convento hasta su llegada al castillo de los Angeles. ¡Qué de cosas en aquel largo *tête-à-tête!* Muy pequeñas cosas sin duda, pero que ocupaban ya un lugar considerable en su vida. Ella recordaba todo cuanto él la habia dicho, su gesticulacion, sus miradas, las inflexiones de la voz, el acento de la expresion... Todo anunciaba en él una persona buena y amable... Una sombra de melancolía, sorprendida de vez en cuando en medio de su alegria habitual, sobre su frente ó en sus ojos, le daba ese atractivo del misterio al cual las mujeres—sobre todo cuando jóvenes—ceden con tanta facilidad.

¿Tenia él preocupaciones, cuidados? Y cuáles serian. Esto era lo que, sin saberlo, preocupaba el espíritu naturalmente curioso de Gilberta ¡No sabia nada y hubiera querido saberlo todo!

Se levantó del sillon y dió algunos pasos en la estancia, nerviosa, afiebrada, como si experimentase necesidad de cambiar el curso de sus ideas durante el movimiento físico.

Se dirigió á su mesa de trabajo provista de todo lo necesario para escribir, hasta de un sello junto al lacre. Gilberta no habia necesitado mirar dos veces para reconocer las armas notadas un momento antes en el gran escudo que decoraba la torre central del castillo: campo mitad verde, mitad celeste, con tres cabezas de moros y un sin número de mosquitos negros esparcidos por todas partes.

—¡Vamos! se dijo con una sonrisa en el fondo de la cual talvez habia su poquillo de femenina vanidad, quiero que me sirva de su sello... Me acuerdo del de Marcela... Las armas sientan muy bien en un sobre!

Seccion Comercial

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Biblioteca de «El Siglo»

GRAN ALMANAQUE DEL EL SIGLO PARA 1893

CORREOS

ANEXOS

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.A

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

... y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allonez y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 206 —*César Falcone.* 2649-dc.6

Al comercio Participamos al público en general y especialmente al comercio, que por escritura autorizada en el día de ayer por el escribano público don Eduardo C. Rodriguez, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que en el ramo de cambio y comisiones giraba en esta plaza bajo la firma de Servetti y Fonticiella, con domicilio en la calle Colon 67 A. Y por otra escritura autorizada en el día de hoy por el propio escribano señor Rodriguez, se ha formado una nueva sociedad en el mismo ramo, bajo la firma Fonticiella y C.ª, que seguirá las operaciones de la sociedad disuelta en el referido local, Colon 67 A. Montevideo, 22 Octubre 1892.—*Fonticiella y C.ª* 2765-oct.29

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Baronquet —Calle Sarandí 262 y 264 —Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Gran café restaurant de la Bolsa 73- Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id. id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos. Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito ... Cagancha 63—Gran revolucion ... sebo y composicion. Velas de ... en paquetes y sueltas á 6 centésimos ... Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos el paquete segun tamaño ... y tramvía, jabones de todas ... para máquinas y tramvías ... *A. Jaume Hnos.* 22-pm

Prendedor En la noche del domingo perdióse un prendedor de ... trecto de la calle 18 de Julio hasta Plaza Independencia ó en un coche ... Paso del Molino.—A la persona ... su dueño en la calle 25 de Mayo ... gratificacion. 2785-oct.30

Pequeño Bois de Boulogne Hotel del Prado—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar ... situado en la ciudad, en el paseo ... rodeado de frondosos bosques, donde se puede pasear en bote, montar ... blanco, juegos de todas clases. ... cuenta tambien con elegantísimos aposentos para familias, grandes ... y bailes; los domingos y tambien ... las mejores bandas de música ... hotel. En fin, por todas estas ventajas ... *otro establecimiento* puede ofrecer ... la módica ... de los precios, el Hotel del ... la América del Sud.—Para tratar ... habitaciones, por banquetes, etc., ... el CASINO DE LA BOLSA, calle ... 3, entre Cerrito y Piedras, ... por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

Se arrienda La propiedad conocida por *Saladero Quemado* ... denominado Nuevo Paysandú ... de Santa María á corta distancia ... Paysandú con excelente puerto ... posicion inmejorable para el ... una fábrica de conserva de carne ... dirigirse á don Alfredo Bocage, ... núm. 190—Montevideo. 237-pm.

Se ruega al señor don Cárlos Mallet, de nacionalidad francés, hacer conocer ... actual al señor don Celestino ... en Ginebra (Suiza), por comunicaciones ... urgentísimas. 2739-nv.30 ctd.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de ... recien llegada y otras clases, se venden ... de A. Lermitte, hijo, á precios ... Cerrito 84 B. 2617-nv.3

Vino tinto oriental De Pascual Ha... ... se vende embotellado, puesto á domicilio ... bordalesas y cuarteroles, cognac y ... misma procedencia. Unicos agentes ... hijo, Cerrito 84 B. 232perm

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv 10

Deuda Consolidada

... los fraccionarios de dicha deuda y se ... titulos de cien libras. ... 172, esquina Zabala. ... Mayo 248, esquina Misiones. 2750-nv.21

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

... la capital de San Luis, calle San Martin ... 121, con intervencion del inspector ... delegado y escribano público, en globo ... movido por un motor á vapor, el día 28 ... de 1892, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1	$ 12.000	$ 12.000
	500	1.000
	200	1.000
	100	1.000
	20	1.160
	15	1.800
	10	12.040

... premios ó sean 7000 suertes $ 30.000

... entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50. ... tiene depósito permanente en el Banco ... Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de los premios. ... Montevideo se venden y se pagan los premios ... oriental oro, todos los billetes que ... el sello de la Empresa. 181-pm

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

... aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

... á plazo fijo de 3 meses 4 °/. anual
... 6 ... 5 °/. ...
... á otros plazos convencional
... corriente á la vista 2 °/. anual

COBRA

... descubiertos en cuenta corriente, 12 ...
... descuentos convencional.
... y demás operaciones ocúrrase al ...

GIROS SOBRE ESPAÑA

... ofrece un servicio *completo* sobre todas ... y pueblos de la Península, Islas Baleares ... y atenderá todo pedido que le fuese ... por personas residentes fuera de la ...

... Octubre 1.° de 1892. *Tomás M. Tink*, gerente.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga (de la firma Juan J. Amézaga.)
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

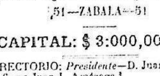
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93 perm

CUENTAS EN BLANCO O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar	4.00
Con rayado de un color, 5000	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM 53

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ



MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPANIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm ed.m

Coronas fúnebres

En la florería del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 78 y 80, se hacen todas clases de coronas y otras alegorías en flores naturales de delicadísimo gusto, con prontitud y á precios sin competencia.

En la misma casa encuéntrase siempre un inmenso surtido de armazones de formas caprichosas para cubrir con flores naturales ó artificiales.

Se hace cualquier trabajo referente al ramo por delicado que sea, en muy breve tiempo y á precio reducidísimo.

Pedro Farina.

78—PEREZ CASTELLANOS—80

2570-nv.1.°-dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 °/. al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 °/. al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/. al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 °/. al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1892

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 4:000.000 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		15:056.187 32	
Propiedades adjudicadas		156.438 03	
Cédulas á que responden	$ 183.300 00		
Créditos personales por déficit		58.120 94	
Administracion del Barrio Reus		947 24	
Créditos Hipotecarios sobre propiedades rurales		2:049.367 62	
Idem idem idem urbanas		7:566.221 54	
Caja - Existencia en efectivo		6.220 58	
Material de escritorio		194 09	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		50.027 64	
Vales á cobrar		9.317 32	
Muebles y útiles		3.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		2:646.617 58	$ 31:593.659 90

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 Marzo de 1892)	$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso	544.266 85	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	12:005.839 62	
Idem idem rurales idem	3:050.356 70	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	6:742.600 00	
Idem idem B, idem	1:214.300 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	817.300 00	
Idem idem idem idem D, idem	1:066.500 00	
Fincas administradas en anticresis	2 219 99	
Obligaciones á pagar	7.000 00	
Servicio de cupones	2.248 00	
Amortizacion de Títulos Hipotecarios del Uruguay	300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	1:070.737 74	$ 31:593.659 90

Montevideo, Octubre 17 de 1892.

JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente.

ALBERTO FEARON, Contador.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

2749 o



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, - Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

Cochería de Vicente Urfa

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm. 153. 28.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contrabanco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Empresa Teatro Solis

La directiva de esta Empresa, tiene el honor de citar á sus accionistas para la reunion ordinaria y extraordinaria de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de sus sesiones el dia 27 del corriente á las 2 p. m., para ocuparse del informe anual repartido y resolver la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

Montevideo, Octubre 19 de 1892.

2724-oct.27-2ed. *El secretario-gerente.*

Deutsche Evangelische Gemeinde

Die auf den 8 ten October anberaumte ordentliche Generalversammlung hat wegen Mangel an Teilnahme nicht stattfinden können. Es wird daher für den 29 ten October 8 1/2 Uhr Abends die ordentliche statutengemässe Generalversammlung im deutschen Schulbau festgesetzt.

2768-oct.27 *Das Presbyterium.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA *ATADORA*



RELIANCE *(CONFIANZA)*

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República, ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA



Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 103—MONTEVIDEO

rm.-pág

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILOGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe.

2327 nv4.

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

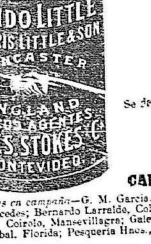
LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES



Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Casaretto y Hermano, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros.

226-perm.dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE

RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892. **J. S. Wright, Gerente.**

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. " barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« integrado. . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Con el fin de evitar retardos en las cargas para la extension á Rivera, Salto y Paysandú, se avisa al comercio que los dias lúnes y viérnes salen trenes para aquellos puntos, y en estos dias se deben enviar las cargas á la estacion Central, temprano, para evitar la aglomeracion á última hora y el retardo consiguiente en el despacho.

Montevideo, Octubre 18 de 1892.

2728-nv.19 — *La Administracion.*

ADMINISTRACION DE LA

LOTERIA DE LA CARIDAD

La Administracion de Lotería de la Caridad de Montevideo, competentemente autorizada, previene al público que, hasta nuevo aviso, los premios de los billetes se pagarán en monedas de plata sellada de curso legal, que es la especie en que se expenden actualmente los números en la República, sin perjuicio de las estipulaciones especiales contenidas en los que se colocan fuera de ella.

Octubre 22 de 1892.

2761-nv.17 — *La Administracion.*

Pulverizadores para viñas

EL INSUPERABLE

El mejor, el mas sólido y el que menos está expuesto á descomponerse; ha sido adoptado para sus viñedos por varios miembros de la Asociacion Rural del Uruguay, á cuyo testimonio nos remitimos.

QUEDAN MUY POCOS

FERRETERIA DEL CENTRO

De Vicente Costa

CALLE SARANDÍ NÚMERO 234, AL LADO DEL CABILDO

2632-nv.5

Ferrocarril Central del Uruguay

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 1.º de Noviembre empezará á regir un nuevo itinerario. La compañía deseosa de ofrecer facilidades á las familias que viven en Sayago, Colon, Independencia, Piedras y los alrededores, ha determinado agregar á este nuevo itinerario varios trenes que llegarán y saldrán de la Central á horas muy convenientes para las personas que tienen que bajar á la capital diariamente.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 28 del corriente.

Montevideo, Octubre 15 de 1892.

2707-nv.1.º — *La administ. acion.*

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135 - CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

... pm

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—94

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-oct.31

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Companies North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53 - SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche Generalversammlung Samstag den 29 October Abends 9 Uhr im Schulhause.

TAGESORDNUNG:

Besprechung ueber eventuelle.
Verwendung des Baufonds.

2746 oct.29 — *Der Vorstand.*

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

VIAJES ECONOMICOS

A LA

Exposicion de Chicago

Con ó sin gira, por las ciudades mas importantes de los Estados-Unidos.

Precios de los billetes de ida y vuelta y detalles, en el escritorio de Rae y Mac Cracken, (Florida núm. 250, Buenos Aires); ó Paul Raymond (Perez Castellanos núm. 30, Montevideo. 2721-nv.18

Sociedad Mercantil del Plata

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, el Directorio invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 14 de Noviembre á las 2 p. m. en la calle del Rincon núm. 61, con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos.

A los efectos del artículo 35, los señores accionistas podrán presentar sus acciones hasta el dia 4 del mismo mes.

El secretario.

Octubre 24 de 1892. 2767-nv.14

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; muerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur, Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. -Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.edm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Mackenzie de Bell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2731-oct.20 10p.oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2694-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. - Montevideo, Setiembre 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario.
2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2766-oct.25-1m.nv.24

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Serafin Alvarez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias, al síndico que se nombre. Montevideo, Octubre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2732-oct.20-10p.oct.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2540-st.27-3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento. -Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos. – Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
2689-oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.
2751-oct.22-6p.oct.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, para la reunion que tendrá lugar el treinta y uno del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demas cometidos de la primer junta de acreedores. - Montevideo, Octubre 25 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2785 oct 26-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2787 oct 26-5p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Luis J. Diaz y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los mismos, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará, dentro del término de veinte dias. -Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2788-oct.26 10p.nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Pastorino, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2753-oct.21-10p.oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Miguel Buceta, dentro del término de quince dias, en su domicilio calle Uruguay esquina Gaboto.—Montevideo, Octubre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público
2752-oct.22-15p.nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público.
2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Octubre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2716-oct.18-10p.oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.
2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental. — Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2490-st.22-3m.dc.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Perez y Rey, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Avelino Barbot*, actuario. 2719-oct.19-10p.oct.29

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar.* 2710-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por segunda vez á propuesta para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 21 de 1892.

2748-oct.31 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Vieli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En casa contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.26 — *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

Valiosos muebles, un piano perpendicular, una caja de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, todos los muebles y enseres pertenecientes á una familia que se ausenta del país; hay de todo.

AL MISMO TIEMPO

Un valioso amueblado hamburgués de jacarandá y tuyá para dormitorio en perfecto estado, casi nuevo y de gran precio, 1 piano perpendicular, 1 juego de muebles tapizado en velours de Genes, armazon nogal y oro, compuesto de 9 piezas, 1 amueblado de nogal para comedor, varios roperos con espejos, 1 caja de fierro, chica, á prueba de fuego; 1 cocina de fierro, alfombras ricas de tripe Bruselas y otros; espejos, cortinados, cuadros, porcelanas y cristalería, lámparas, adornos, nueve arañas á gas y kerosene, para sala, comedor, zaguan, etc., columnas de madera y otros, 1 gran armario de pino.

Todo está en exhibicion 2775-oct 25

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, al mayor postor, sin base de ninguna clase: hay que realizarlo.

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

2774 oct.25

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores – De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á 1as eni varas, el primer cerco de alambrea la izquierda se encuentra el terreno

EL DOMINGO 30 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex-horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Banzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y vereda; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.

2729-oct.20

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte—2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892. *Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidas, servidas unas y con crías otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

REMATES Maeso

Jaime Maeso

De dos propiedades, hermosas, nuevas y cómodas, casa de bajos y altos, y la otra chica para gente de poco capital. Llamo la atencion sobre la gente de dinero, y de gusto, sobre la propiedad de altos, que es algo muy bueno. Léase el siguiente detalle: La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar, pues hay que vender.

EL DOMINGO 30 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estas propiedades, cuyas ventas tendrán lugar en el órden siguiente:

1er. remate de la grande y bien edificada casa de bajos y altos con frente á la calle Arenal Grande núms. 110 y 112 al lado de la calle Lavalleja y con tramvía á su puerta, compuestos los bajos de ocho piezas, cocina y letrina, cubiertos sus techos y paredes de baldositas, caño maestro, tubos ingleses, algibe, aguas corrientes, lindo patio con friso de azulejos y todas sus piezas y patios pintados al fresco. La casa de altos consta de nueve piezas, escaleras y zaguan de mármol y frisos de azulejos, gran balcon corrido y demás comodidades. Tiene este departamento hermosos corredores y claraboyas de cristal; sus piezas son grandes, cómodas y muy bien pintadas. Las paredes de la cocina y letrina son tambien de baldosa.

El frente de esta gran propiedad es elegante y moderno, y su construccion es muy sólida, pues se edificó sin economía.

El edificio es nuevo, con tirantería de fierro, no tiene defectos y han producido los bajos y altos cien pesos mensuales. Como colocacion de capital para obtener por de pronto buena renta y mañana duplicar el capital, no se puede encontrar nada mejor. Su situacion es central, con tramvía al frente, y rodeada de lindas y modernas casas. Debo prevenir que desde que se edificó no ha estado desocupada ni un solo dia. Si el comprador quiere tener dos frentes, puédese adquirir en condiciones razonables la otra propiedad que da frente á la calle Asamblea y así tendrá cochera, etc.

Acto continuo—Venderé otra propiedad chica como para gente de poco capital, con frente á la calle Arenal Grande núm. 89, compuesta de cuatro piezas, gran sótano que es otra casa, algibe, cocina, buen patio, frisos de azulejos, buena tirantería y demás comodidades.

Títulos perfectos—El mejor postor consignará 200 pesos por la casa grande y 100 por la otra. Por otros informes, 25 de Mayo 388. 2755 oct 22

Jaime Maeso

De casas y barraquitas buenas para la gente de gusto y de dinero y para los hombres de trabajo—Venta al mas alto precio.—Léase el siguiente detalle:

EL DOMINGO 30 del corriente mes de Octubre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de las siguientes propiedades:

1.º Casita-barraca, compuesta de dos buenas piezas, gran patio, aguas corrientes, algibe, cochera, caballeriza, galpones, porton, gran patio para lavado de vehículos, caño maestro, etc.—Esta casita-barraca tiene frente á la calle Hocquard núm. 75 A, esquina Batoví, distante una cuadra de la Plaza General Flores, y tiene dos grandes frentes sobre las calles indicadas, veredas y empedrados pagos. La situacion es central y es propiedad que está siempre alquilada para cocheros, mercachifles, carreros, etc.

A las 2 1/2 de la tarde

Venderé una linda y nueva casa, con un solar lindero, que le sirve de desahogo, con frente á la calle continuacion de la de Cuareim, número 17 (Aguada) lindando calle por medio con las grandes fábricas de los señores Dupuy, Calera Oriental, Villemur, y á 1 cuadra de la calle Agraciada y de la Avenida Rondeau, y al lado de la esquina de la calle Coronel Francisco Tajes.

Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, con tirantería de hierro, lindos patios, algibe y aguas corrientes, caño maestro, toda pintada al fresco, en una localidad de porvenir y compuesta de varias piezas, todas ellas ventiladas y muy bien hermoseadas. Como casa bien situada, al lado, puede decirse, de las grandes arterias Agraciada y Rondeau, y sobre todo, muy bien edificada, no puede ofrecerse nada mejor. Su venta es terminante y al mejor postor. Tiene esta propiedad la ventaja de tener á su lado un solar que le sirve de desahogo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos Por otros detalles, 25 de Mayo 388.
2781 oct.26

Jaime Maeso

De una grande y linda casa, con frente á la calle Agraciada núm. 406; casa cómoda, espaciosa, con jardin al fondo y con toda clase de comodidades.—Situacion espléndida, central y casa en perfecto estado. Para la gente de buen gusto, que quiera vivir en una casa alegre, espléndida, debe aprovechar esta oportunidad. La venta es al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esta finca grande, espaciosa, con hermosos patios y jardin al fondo, con frente á la calle Agraciada núm. 406, compuesta de gran número de piezas y demás comodidades. Está recientemente pintada, tiene un soberbio frente y su fondo es grande.

Como casa cómoda, central, situada en un paraje alegre, no puede ofrecerse nada mejor.

Para una familia numerosa, que quiera vivir bien y cómodamente, nada puede presentarse mas completo.

Todos saben la importancia de la calle Agraciada y sobre todo en la altura en que esta propiedad está ubicada.

No hay que hacer reformas en ella, y se puede ocupar desde ya.

La venta es sin base, y su precio queda librado al criterio de los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2761-ab.23

Jaime Maeso

Notable remate judicial -Del hermoso terreno con frente á las calles Colonia, Queguay y Plaza Libertad.—Tres soberbios frentes -Algo notable en su género—Donde está actualmente el Centro Catalan! – 2.183 varas, 28 decímetros, con veredas, cercos, adoquinados y demas mejoras—Tasado el todo en 113.990 $ 69—2/3 partes, base para principiar el remate 75.993 $ 28— A cuenta de los cuales el comprador puede entregar 68.200 $ en Títulos hipotecarios serie C ó D y el resto hasta el importe de la venta, en oro sellado; de manera que calculando los Títulos al tipo á que hoy se cotizan en la Bolsa, resulta que la base real y positiva es la de 24.161 $ y 18 cts., resultando la vara cuadrada, entrando por muertas las mejoras, á razon de 11 pesos, centésimo mas ó menos.

Como se vé, la base no puede ser mas baja, si se tiene en cuenta la importancia de este terreno y los edificios que contiene.

Este lote, dada la circunstancia de tener tres frentes y su posible subdivision en solares chicos y grandes, debe ser adquirido por los hombres de dinero en la seguridad de duplicar en pocos dias el capital que se emplee en él.

Téngase presente que no hay contrato de arrendamiento que obligue á esta propiedad, y que está perfectamente libre para arrendarlo por un alquiler de 250 á 300 $ mensuales, ó bien fraccionarlo.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Jaime Maeso asistido del alguacil y actuario, el dia 9 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la manzana 9 de la nueva ciudad, compuesto de dos fracciones con una extension superficial de 2183 varas 28 décimos equivalentes á 1611 metros, 7 decímetros y 17 milímetros que lindan por el Norte con la calle Colonia, por el Oeste con la de Queguay, por el Este con doña Luisa Montero y con la Plaza Cagancha y por el Sud con el doctor Canaveris. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de ciento trece mil doscientos noventa pesos (113.990.69) sesenta y nueve centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de setenta y cinco mil novecientos noventa y tres pesos con sesenta y ocho centésimos. El comprador podrá entregar por cuenta del precio hasta la suma de sesenta y ocho mil doscientos pesos (68.200 $) en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par, y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos pueden examinarse por los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Octubre 24 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario.
27779-oct.25

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Eulogio de los Reyes, calle Agraciada número 378, frente á la de Marmarajá, Aguada.

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las doce en punto venderemos á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponde, todo el mobiliario que adorna la casa citada

En oportunidad detalles. 2776-oct.25

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 30 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á **¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no había ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 30 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al mitre!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2769 oct.25

Pablo Luquet

Importante remate judicial -Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos – De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18.399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO -Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1 500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número.

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168.
2651 et.7

José Cabal

Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 225 oct.27

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO – Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía, departamento de Canelones, en esta República, compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 104 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labraga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con la calle Rivera, de por medio con don Lázaro Palma; Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692.26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados. - Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo.- Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2708-oct.16

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Seillé contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de 338 metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus ramos en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verla los interesados en el juzgado departamental

2705-oct.16

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde.- El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. -Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuentas mejoras contiene situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el diez por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.2

Emilio Avegno

Naval—Del pailebot «Bella María», á la mas alta oferta, sin tasacion.

EL LUNES 7 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el muelle de la calle Florida y segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los actos seguidos por don Manuel del ... contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del pailebot «Bella María» surto en el puerto, con todos sus enseres á su bordo, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del alguacil y actuario. El referido buque se encuentra desarmado y será vendido al mejor postor en el muelle de la calle Florida el dia 7 del entrante, de 2 á 3 de la tarde.—De conformidad con el art. 919 del Cód. de P. Civil, el comprador consignará el 10 % de su oferta.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota.—Los interesados pueden visitar el buque, para mas informes verse con el rematador en su escritorio Centro Comercial, de 12 á 3 p. m.

2743-oc.21.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras en el departamento del Durazno.

EDICTO- Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Las Cañas, 6.ª seccion del departamento del Durazno, compuesto de 600 cuadras cuadradas, equivalentes á 442 hectáreas 62 áreas y 86 centiáreas, que linda por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este con el arroyo denominado Cañas y por el Oeste con los sucesores de Jorgelina Saenz de la Peña. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 400 á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Carlos Cabrera contra don Lindolfo Amilibia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

2782-oct.25

Alejandro Montautti

Grandioso remate. Verdaderas obras de arte que serán sacrificadas á la voluntad del comprador. Mármoles de Carrara, bronces, terra-cottas, cuadros al óleo, acuarelas y lujosos juegos de muebles. En la calle Sarandí núm. 323 (Plaza Matriz).

EL DOMINGO 30 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, venderemos todos los muebles y obras de arte que a continuacion detallamos:

Un precioso mármol Carrara, «La Sorpresa», de Pablo Triscornia; de 1 m 10 de alto, con su base de peluch.

Otro «La bailarina», rico mármol, por Abate.

Otro idem «La Magdalena arrepentida»; un bonito busto en mármol «Son prima Orfanella».

Un magnífico bronce italiano «Il Trovatore», de Coglioti, con rica base incrustada en bronce.

Un riquísimo busto de bronce «La Pierre», de Jules Weims.

Un bonito grupo «El amor», dos bonitos bronces de salon «Los Gitanos» y 1 lindo cuadro en bronce «La virgen de la Silla»; un magnífico bronce de ... centímetros de alto, «El prisionero», por Vigoli»; 1 gran cuadro al óleo de 2 metros 40 centímetros de largo por 1 m. 30 de ancho, con rico marco incrustado en bronce.

«El Crepúsculo», por Emilio Mas; otro bonito paisaje por el mismo autor; dos bonitos cuadros ... cas de Hastin», por Servox; otro id «Clair de ... ne», por L. Cerruti; otro id paisaje, por La...; otras 2 id por Pignon; otro id de 1 m. 70 de alto por 1 m. 10 de ancho; «La Caridad», por F. Mas.

Un rico juego para salon, roble tapizado en grana con sus galerías y portier del mismo; otros dos id tapizados en brocato seda; uno id ... zas jacarandá, tapizado en otomano salmon; 2 grandes consolas doradas, lunas bisauté; 2 id para ... treventanas; mesas de fantasía, sillitas, ... cottas, 1 bonito etager dorado y peluch; otro ... nogal con incrustaciones de bronce; un rico ... con máquina de fierro y cuerdas cruzadas, ... Konich; id marca Erard; espejos, aparatos ... y alfombrado Bruselas; un rico y moderno dormitorio nogal macizo, compuesto de cama matrimonial con corona, lavatorio, cómoda ... pero tres cuerpos y 2 mesas de luz, todo con mármoles Santa Ana y lunas cristal bisauté; ... francés de erable blanco con cama para 2 personas; 1 juego comedor de nogal macizo, ... bibliotecas, camas, lavatorios, sillas, juegos de porcelana y cristal para mesa; platinas, 3 grandes ... laderas, alfombras, aparatos de gas é infinidad de artículos que no se detallan.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m.

2789 oc...

Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

EDICTO – Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia ... del entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en esta ciudad, compuesto el terreno en que está construido el edificio de 9 metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene todas sus puertas con los números 277 á 281, por ... metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Favaro, por el Este con doña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña ... Irusguito de Urango.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 500 á los efectos de derecho. - Se manda vender en los autos que ante este juzgado siguen los señores Sanguinetti hermanos contra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 25 de ... *Santiago Seoane*, actuario.

Nota Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 2783...

Rafael Mieres

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde, por órden terminante de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor para pago de un crédito hipotecario, de la magnífica propiedad sita en la calle Soriano números 107, 109, compuesto de 11 metros 331 milímetros de frente al Norte sobre la calle indicada por 21 metros ... milímetros de fondo al Sud, donde linda con ... por el Oeste con don Francisco Trelle y por el Este con don Aniceto Pereyra. Todo lo relacionado lo venderé como dejo dicho al mejor postor sobre la base de títulos garantidos. El comprador deberá oblar la suma de quinientos pesos oro en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Nadie falte el dia y á la hora indicada, que se sacrificará por lo que dén.

Los títulos se encontrarán á la disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Cámaras número 180. 2790-...

A. B. Castellanos y C...

EL VIERNES 28 de Octubre de 1892, á la una y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito número 187—Gran remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: 1 riquísimo juego de comedor, compuesto de aparador trinchante, mesa y 12 sillas, todo de nogal macizo; roperos, lavatorios, mesitas de luz, cómodas, toilett, aparadores, rinconeras, armarios, camas de 1 1/2 y de 2 plazas, sillones de paja, cámas de fierro, colchones elásticos, escritorios, mostradores, bancos, galerías, prensas, cuadros, espejos, ... bas para zaguan, escaleras, barandillas, ... para niños, etc., etc.

Artículos de tienda, bazar y fantasía. 187-...

Vicente Mayol y Ca.

Atencion ferreteros, almaceneros, muebleros—Importante remate.

EL VIERNES 28 del corriente, en nuestra casa calle Rincon 135, daremos principio á la venta á las 12 1/2 p. m., de variedad de mercaderías de ... de ferretería, bazar, almacen y mueblería. ... A las 2 1/2 venderemos por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

6 cascos juegos lavatorio surtidos, 3 id juegos lottos de loza, 1 id conteniendo lozas para C..., id jarritas para leche, 1 id palmatorias, 1 par... cubiertos, 1 id de escopetas, 1 id de 40 docenas ... cobas.

Nota—La casa de remates permanentes los ... les y viérnes. 240-...